EXPTE. D- 4637 / 17-18

FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación por la partida de Horacio Verbitsky del diario Página 12, en el cual escribió su columna semanal por más de 30 años; a raíz de las presiones recibidas desde el gobierno, por sus artículos críticos y reveladores acerca del blanqueo de capitales del entorno presidencial.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El periodista Horacio Verbitsky, anunció que dejará de escribir su columna en el diario Página 12, en medio de rumores respecto a supuestas presiones del Gobierno al medio tras los artículos críticos del periodista contra Cambiemos.

"Pausa", se titula el breve texto con el cual el periodista pone fin a su columna dominical.

Verbitsky reconoce que la interrupción de su columna motivó un "aluvión de mensajes inquiriendo por las razones de la ausencia" en el diario que actualmente es propiedad del gremialista Víctor Santamaría, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (Suterh).

"Las urgencias de un año político me impidieron tomarme las vacaciones correspondientes hasta la conclusión del proceso electoral. Por este único medio informo que me dedicaré el próximo año a cuestiones pendientes que demandan mucha atención", explicó el también director del Centro de Estudios Legales y Sociales.

Desde sus columnas, Verbitsky supo incomodar al poder económico y corporativo, y desde 2015 ejerció la más ferviente crítica a la gestión de Mauricio Macri.

Lo mismo hizo desde el CELS, llevando la defensa irrestricta de Milagro Sala a los foros internacionales de DDHH.

En octubre, un grupo de periodistas publicó un solicitada en defensa de Verbitsky y denunció un supuesto ataque a la libertad de expresión. Allí, 50 periodistas plantearon que "diversos medios de comunicación han dado cuenta de la decisión del gobierno nacional de llevar a cabo acciones de represalia por la información publicada por el periodista Horacio Verbitsky en Página 12 referida al blanqueo de capitales efectuado por allegados y familiares del presidente Mauricio Macri. Dichas informaciones, que citan fuentes oficiales, no fueron desmentidas".

FOLIO 3

Este domingo, tras el anuncio del periodista, voces de la oposición salieron a expresar su preocupación al respecto, citando como ejemplos anteriores la salida de Roberto Navarro y de Víctor Hugo Morales de C5N.

Lamentamos profundamente que tras sacar del aire a Roberto Navarro y a Víctor Hugo Morales, sobrevenga ahora "la pausa" de Horacio Verbitsky. La mejor democracia no es la que silencia voces críticas.

Verbitsky lanzó un portal web llamado http://www.elcohetealaluna.com/ , nombre tomado de las declaraciones de Macri, quien dijo que el país estaría mejor si pudiera meter en un cohete y enviar a la luna a 562 personas. Allí dejó entrever con su particular estilo que su partida del diario no es una casualidad, y que continuará con sus columnas en dicho sitio web.

Es que el gobierno nacional promovió una ley de blanqueo de capitales, que además fue modificada por decreto, permitiendo que funcionarios y familiares accedieran al blanqueo. En virtud estas normas, Verbitsky reveló en su columna el 27 de agosto, que familiares del Presidente y el círculo íntimo entraron al blanqueo con cifras millonarias. Cerca de 2319 millones de pesos blanqueron familiares y amigos del Presidente y sus más cercanos funcionarios, o 132,5 millones de dólares. Estos pueden parecer una suma exigua, comparada con los 116.000 millones de dólares que blanquearon 254.700 CUITs distintos, de los cuales 96 por ciento corresponden a personas físicas y 4 por ciento a personas jurídicas.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.